



## PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE JAÉN

### DIAGNÓSTICO DEPORTES

**(ANEXO AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN TÉCNICA:  
JAÉN, ENTORNO CULTURAL Y PATRIMONIAL)**

*Jaén, diciembre de 2010*

#### Autores:

- Juan A. Párraga Montilla
- Oficina Técnica del Plan Estratégico

## Contenido

1.- ANÁLISIS GENERAL .....	3
2.- ANÁLISIS DAFO. ....	13
3.- PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	16
4.- PROPUESTA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	17

## 1.- ANÁLISIS GENERAL

En esta fase de diagnóstico se pretende describir de la manera más objetiva y precisa posible la realidad deportiva en Jaén. Para ello definiremos los grandes ámbitos de análisis y, una vez finalizada, deberían extraerse conclusiones que guiarán las líneas estratégicas, para profundizar en aquellos focos de información que se consideren más relevantes de cara a garantizar un mayor nivel de excelencia del diagnóstico del deporte en Jaén. Qué es analizado en plan estratégico en el eje 5: **Jaén, referente cultural y patrimonial.**

El deporte, entendido en su más amplia dimensión, se presenta como un bien social que contribuye decisivamente en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Entre los objetivos de las diferentes administraciones, con competencias específicas en materia deportiva, está la creación de las condiciones necesarias para su práctica, favoreciendo el incremento de personas con hábitos y estilos de vida activos y saludables, mejorando la calidad y diversidad de la oferta y contribuyendo a elevar los niveles de rendimiento del deporte local.

El deporte debe ser asequible a todos los ciudadanos, respetando la diversidad de opciones e intereses, valorando las condiciones del entorno social y territorial, dotando a la ciudad de las infraestructuras necesarias, tanto convencionales como no, y procurando una proyección externa de la ciudad de Jaén que favorezca su adecuada promoción y contribuya a mejorar su nivel de desarrollo.

El deporte lo entendemos desde una perspectiva amplia, que engloba todas las prácticas físicas de carácter deportivo realizadas por la ciudadanía, con independencia de los objetivos, orientaciones, o motivaciones para dicha práctica o de la estructura a través de la cual se practique. Pero además, debe concebirse como una innegable fuente de valores, que favorece el desarrollo cultural y que está vinculado al ocio, a la salud, a la educación, al turismo y otras áreas de interés. Siendo un contexto ideal donde se facilitan numerosas situaciones de relación interpersonal, que trasciende desde una esfera individual a una colectiva, y que ofrece oportunidades únicas para desarrollar capacidades personales y sociales.

UNICEF (2004)<sup>1</sup> lo define *como cualquier modalidad de actividad física que contribuya al buen estado físico, al bienestar mental y a la interacción social. Entre esas modalidades de actividad física se encuentran el juego, la recreación, el deporte informal –organizado o competitivo– y los juegos o deportes autóctonos. El deporte implica reglas o costumbres y, a menudo, competencia. El juego – especialmente entre los niños y las niñas– se refiere a cualquier actividad física que sea divertida e implique participación. Por lo general, carece de estructura y no está dirigido por un adulto. La recreación es más organizada que el juego, y casi siempre consiste en pasatiempos activos desde el punto de vista físico. El juego, la recreación y el deporte son actividades que se eligen libremente y se emprenden por placer.*

---

<sup>1</sup> [http://www.unicef.org/spanish/publications/files/5571\\_SPORT\\_SP.pdf](http://www.unicef.org/spanish/publications/files/5571_SPORT_SP.pdf)

Desde esta perspectiva es necesario establecer estrategias de análisis que faciliten y garanticen conocer en profundidad el hecho a estudiar y el marco donde se desarrolla. Para esta fase se han seleccionado tres grandes ejes de acción, que por sus características recogen la diversidad de la práctica deportiva, sus posibilidades de desarrollo y su puesta en valor. Debiendo aclarar que entre los tres ejes se establece una continua relación de confluencia, siendo inviable su estudio sin contemplar este matiz de interacción, sin el cual no se representaría la realidad e idiosincrasia del hecho deportivo:

A.-Infraestructura y equipamientos deportivos.

B.-Manifestaciones prácticas del deporte (*deporte escolar, deporte de participación, deporte de rendimiento y deporte de alto nivel*).

C.-Deporte, Economía y Proyección externa.

### **A.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS.**

Se pretende en este apartado conocer el estado del parque deportivo actual de Jaén, su distribución geográfica, su nivel de calidad y adecuación a las necesidades actuales y futuras. Valorando las posibilidades de práctica deportiva en sus diferentes manifestaciones. La dotación de equipamientos será un punto clave en las posibilidades de desarrollo práctico de las diferentes manifestaciones deportivas.

Las infraestructuras y equipamientos deportivos son espacios en los que se puede practicar deporte, siendo los instrumentos principales que permiten el desarrollo de la actividad, debiendo dar respuesta a las necesidades que en cada momento demandan las actividades deportivas. Pueden ser espacios convencionales, contruidos y diseñados para tal fin, o espacios no convencionales, naturales o urbanos que posibilitan la práctica del deporte.

Por eso, es necesario orientar la planificación de equipamientos deportivos con una visión más amplia, y no reducida a la construcción de instalaciones dirigidas exclusivamente al deporte de competición o espectáculo. Debiéndose incorporar a la red de equipamientos deportivos todos los espacios susceptibles de ser utilizados por el deporte participativo. De manera que se conciba un modelo de instalación abierta a todos los ciudadanos y diseñada de modo que su gestión no suponga un lastre para las Administraciones Públicas. En este contexto es imprescindible la participación de la iniciativa privada, que complementará el parque deportivo de titularidad pública, haciendo viable la gestión de las instalaciones.

Uno de los objetivos de cualquier plan de mejora debe orientarse a la necesidad de dotar a la ciudad y a su entorno de espacios capaces de albergar opciones de práctica amplias, diversas y de excelencia, permitiendo la generalización de la práctica deportiva a todos sus ciudadanos. Siendo el concepto de polivalencia en instalaciones deportivas un referente permanente en la construcción y/o adaptación de las instalaciones, de forma que puedan albergarse varias funciones en un mismo espacio. Para ello, la eficiencia, la ecología y la sostenibilidad serán aspectos claves a considerar, permitiendo el máximo uso de los espacios deportivos, con la máxima calidad y un menor coste, dotándolas de plurifuncionalidad, con capacidad para albergar actividades deportivas y actividades extradeportivas. En esta línea habrá que

considerar, y tener siempre como referentes, conceptos como *eficiencia energética, energías renovables y medio ambiente*.

En definitiva, la construcción y modernización de las instalaciones deportivas de Jaén, debe fundamentarse en criterios de sostenibilidad, distribución territorial, adecuación y aplicación de nuevas tecnologías en el uso de materiales y equipamiento deportivo. Favoreciendo el uso de espacios convencionales y no convencionales que den cabida a todas y cada una de las manifestaciones deportivas en toda su dimensión y posibilidades de desarrollo.

Tras analizar la actual tendencia del deporte y las previsiones para los próximos años es aconsejable que la dotación de equipamientos deportivos contemplen tres aspectos fundamentales: *seguridad y mantenimiento, accesibilidad y eficiencia energética*. Se pretende que las instalaciones sean sostenibles, al tiempo que cumplan su función con los máximos niveles de excelencia. Evitando la creación de espacios de difícil gestión, con poca rentabilidad social en número de usos, económica y deportiva. Por eso, el diseño, la construcción y las posibilidades de gestión son fundamentales para garantizar que cumplan los requisitos comentados, basándose en el carácter de transversalidad de los equipamientos.

Otro aspecto importante es el uso de espacios urbanos como espacios deportivos, no convencionales, que se presenta como una oportunidad de acercar la práctica deportiva a los ciudadanos. De ahí la necesidad de adecuar y adaptar espacios ya existentes, dotándolos de mayor funcionalidad y posibilidades de uso y/o explotación. Estos espacios no tienen como misión principal la práctica del deporte, pero favorecen aspectos difíciles de conseguir en espacios convencionales.

También debemos resaltar que, al encontrarnos en una provincia y una ciudad de gran riqueza de espacios naturales, debemos hacer especial mención al uso de estos como espacios deportivos. Su adecuación permite ampliar las posibilidades de uso deportivo, contribuyendo a realzar el valor patrimonial de Jaén y de la provincia, siendo un gran reclamo para sus ciudadanos y para el desarrollo del turismo interior. En este punto, además de ensalzar el valor de Jaén y provincia, debemos destacar su enclave geográfico y la riqueza de las provincias limítrofes, lo que supone la posibilidad de multiplicar las posibilidades de realización de actividades.

Como referencia debemos considerar las directrices marcadas en el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía (2007)<sup>2</sup>, en las que se exponen las redes de planificación del sistema deportivo denominándolas: red básica, red complementaria y red especial. Dando las tres redes cobertura a todas las posibilidades de manifestación de práctica deportiva. Siendo especialmente de interés de dotación de la red básica, para favorecer la práctica deportiva saludable de los ciudadanos de Jaén.

Además, de cara a la realización de un diagnóstico preciso, es necesario conocer variables o focos de información relevante que nos permitan conocer la realidad del parque deportivo local desde una visión integral. Algunas de las variables más significativas son:

- a) Número de equipamientos según el deporte que se practique en ellos.

---

<sup>2</sup> [http://www.juntadeandalucia.es/compromisos20082012/archivos\\_repos/0/335.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/compromisos20082012/archivos_repos/0/335.pdf)

- b) Antigüedad y el grado de conservación de la instalación.
- c) Título de gestión y titularidad de la propiedad (pública, privada, mixta).
- d) Metros cuadrados de espacio deportivo por habitante.
- e) Posibilidades de práctica de los habitantes en las instalaciones (deporte para todos, competición...).
- f) Identificación de la actividad en la red correspondiente (básica, complementaria y especial).
- g) Distribución geográfica de las instalaciones deportivas.
- h) Régimen de acceso a las instalaciones deportivas.
- i) Tipo de módulos base que tiene la instalación.
- j) Es un Centro Deportivo Urbano (CDU).

El actual Parque Deportivo de Jaén es antiguo y, aunque se han realizado algunas actuaciones de adecuación y mejora, podemos decir que es necesario realizar un programa ambicioso que prevea una mayor y mejor dotación de equipamientos y de adaptación de los existentes. Tanto de equipamientos convencionales como no convencionales, con especial atención a los espacios urbanos y espacios naturales.

Existen dos grandes complejos deportivos convencionales de titularidad pública municipal, La Salobreja y Las Fuentezuelas, en los que pueden practicarse diferentes modalidades deportivas, tanto al aire libre como cubiertas. Son un claro ejemplo de espacios con más de 20 años de antigüedad y que necesitarían una importante intervención de mejora y ajuste a las nuevas demandas sociales. Su enclave geográfico las sitúa en puntos estratégicos de la ciudad, con fácil acceso para la población. Debemos indicar que, junto a las instalaciones deportivas de la Salobreja, acaba de inaugurarse un complejo deportivo destinado a deportes de raqueta, completando el equipamiento existente y ampliando la oferta de práctica actual en esta zona de la ciudad. Este espacio destaca por la posibilidad de práctica de deporte de competición y de participación, además de integrar un espacio deportivo convencional al urbano.

En la zona norte se ubica otro gran complejo deportivo, en este caso la titular es la Universidad de Jaén, que podemos catalogar de moderno y funcional, cumpliendo una importante misión en la oferta de equipamientos deportivos para la población de Jaén en general y para la zona norte en particular. La Universidad, además de usar las instalaciones para sus necesidades docentes, de investigación y de extensión universitaria las ofrece al resto de la población.

El campo de Fútbol gestionado por el Real Jaén es el espacio más relevante para la práctica deportiva de alto nivel, en este caso para uso exclusivo de fútbol y de una entidad deportiva, Real Jaén C.F. De hecho, aunque se trate de un equipamiento de titularidad pública, existe una cesión administrativa de uso a dicho club. Es un claro ejemplo de expresión del deporte de alto nivel y el espectáculo deportivo, posibilitando la proyección de Jaén al exterior y favoreciendo el desarrollo económico de la ciudad. Su enclave posibilita actuaciones de dotación de nuevas instalaciones, tanto deportivas, recreativas como de tipo social. En esta línea, determinados espacios de esta instalación se ponen en valor en periodos estivales.

El resto de espacios deportivos se pueden considerar de barrio, existiendo pequeños pabellones (de nueva construcción) y algunos campos de fútbol con césped artificial de nueva generación (Campo de Fútbol de la Federación, Campo de Fútbol-Rugby de las Lagunillas, Campo de fútbol del Jamarguillo, entre otros), como consecuencia de la ejecución del Plan Activa Jaén. También debe destacarse el Club Hípico, que aunque se ha trasladado fuera del casco urbano ofrece un amplio espacio de práctica para este deporte y con posibilidades de ampliar las actuales instalaciones.

En cuanto a instalaciones no convencionales podemos destacar el Parque del Boulevard que, gracias a su diseño, permite la práctica de actividad física al aire libre y además supone una zona recreativa muy valorada por los ciudadanos. No obstante es una excepción respecto a los espacios urbanos con posibilidad de uso deportivo existentes en Jaén. Sin duda es un buen modelo de la interacción del espacio urbano y deportivo y debería ser referente de inspiración de nuevos escenarios.

Pero quizá el mayor potencial en instalaciones deportivas no convencionales las podemos localizar en los espacios naturales con los que cuenta Jaén y provincia, sobresaliendo su gran riqueza patrimonial. Podemos destacar, entre otros, la Vía Verde, que conecta Jaén con poblaciones cercanas (Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos,...), la zona recreativa del Castillo de Santa Catalina y de la Cañada de las Hazadillas, Otiñar y su entorno. No obstante, es de justicia destacar la precaria dotación de equipamientos deportivos en los espacios naturales de Jaén, que aunque han sido sometidos a diversas intervenciones no tienen un adecuado mantenimiento y conservación.

A pesar de las carencias de estos escenarios, es destacable la creciente tendencia de práctica deportiva en los espacios naturales. Algo que debe percibirse como una declaración tácita de los intereses de los ciudadanos de Jaén y que debe considerarse como foco de atención en la mejora de la dotación de estos equipamientos. En Jaén hay gran afición por las actividades de senderismo, bicicleta todo terreno, escalada, etc., y es frecuente su práctica en áreas próximas a la ciudad. En este sentido, debemos indicar que ofrece, además de los terrestres, adecuados espacios para la práctica de deportes aéreos y náuticos, ya que hay ríos y pantanos a poca distancia de la localidad.

En la actualidad, por parte del Ayuntamiento de Jaén, se está promoviendo el uso de la Bicicleta en el casco urbano por parte de los ciudadanos, para ello se está creando un carril bici en distintos puntos de la ciudad y un sistema de gestión y uso. Hasta la fecha el carril bici es muy limitado por diferentes aspectos, además de una orografía que no favorece su uso, destaca por los pocos kilómetros viables y su cuestionable diseño, que unido a la falta de concienciación y costumbre de la población hace que no alcance el desarrollo deseado. Se trata de un escenario urbano que, junto a otras intervenciones urbanísticas de carácter general, contribuiría a sumar en la apuesta por una ciudad más ecológica y con mayor impacto para reducir el elevado nivel de sedentarismo de la población.

El diseño urbano de la ciudad debe contemplar la funcionalidad de sus espacios, estimulado la vida social, activa y participativa de los ciudadanos, de manera que mejoren las condiciones del entorno necesarias para incidir positivamente en su calidad de vida. La accesibilidad, el fomento de los desplazamientos a pié o en bicicleta

y las posibilidades de hacer deporte en la calle deben ser la base del estímulo diario necesario para mejorar la salud. Aspecto que se vería favorecido con una mayor dotación y/o adecuación de espacios verdes.

En cuanto a la iniciativa privada podemos destacar las instalaciones del Club de Campo, las instalaciones del Hotel Triunfo Jaén y un buen número de gimnasios de diferente tipología. No obstante hay pocas instalaciones de titularidad privada y muy limitadas en cuanto a las posibilidades de práctica. Posiblemente los grandes espacios urbanos donde invertir para la construcción de las mismas supongan una gran dificultad desde una perspectiva económica o de normativa legislativa municipal.

## **B.- MANIFESTACIONES PRÁCTICAS DEL DEPORTE**

En este punto debemos resaltar la diversidad de manifestaciones del deporte, que podemos agrupar en cuatro grandes apartados:

- a) Deporte escolar y deporte en edad escolar
- b) Deporte de participación
- c) Deporte de rendimiento
- d) Deporte de alto nivel.

Se hace una diferenciación del *deporte organizado en los centros escolares*, el *realizado en edad escolar hasta la universidad*, del *deporte participación* en el que prima el valor saludable de la práctica y que puede reconocerse en el concepto *deporte para todos*, el *deporte de rendimiento* y el *alto nivel deportivo*, en los que se orienta la práctica en conseguir los más altos resultados deportivos y suelen estar asociados a la institucionalización del deporte sustentado por las diferentes federaciones deportivas.

También, como se recoge en el Plan General de Deportes de la Junta de Andalucía (2003)<sup>3</sup>, el deporte puede tener diferentes orientaciones de participación: a) *Deporte-educación*, b) *Deporte-esparcimiento*. Tanto en su vertiente activa como pasiva, siendo uno de los principales productos de consumo de ocio, c) *Deporte-trabajo*. Profesionalización de los agentes deportivos y tejido económico en torno a él, d) *Deporte-cohesión social*, e) *Deporte-salud* y f) *Deporte-turismo*. Turismo para ver deporte. Turismo para practicar y práctica deportiva como aliciente turístico. En este sentido las ofertas turísticas deben ofrecer salud, cultura y deporte para ser competitivas.

A su vez, debemos diferenciar entre práctica organizada y práctica libre. La primera hace referencia a la organización de actividades o eventos sustentados por instituciones, clubes, federaciones, etc., y la segunda hace referencia a la práctica realizada de manera autónoma por cada persona. Ambas opciones deben poder realizarse en equipamientos deportivos convencionales o no convencionales. Destaca la creciente tendencia de los ciudadanos a practicar deporte de forma autónoma, siendo la actividad de andar/pasear la más practicada. Si bien, cada vez es más frecuente ver en la ciudad personas que salen a correr por la calle y parques.

---

<sup>3</sup>

[http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/ctcd-docs/custom\\_doc/68\\_078\\_volumen\\_i-corregido.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/ctcd-docs/custom_doc/68_078_volumen_i-corregido.pdf)



Uno de los objetivos prioritarios es, sin duda, procurar el incremento de la participación activa de todos los sectores de la población en la realización de actividad física. Se debe incrementar el número de participantes, la cantidad de tiempo dedicado al deporte y el nivel de calidad de la práctica deportiva realizada. Pero también es prioritario elevar los niveles de competencia y rendimiento en el deporte de competición, alcanzando la excelencia deportiva propia del alto nivel. No se trata de contraponer manifestaciones de práctica, sino de procurar una convivencia y coexistencia de todas ellas que garantice elevar las posibilidades de desarrollo de cada una. Cada manifestación adecuadamente desarrollada reporta beneficios en diferentes ámbitos.

Con este marco de referencia, entendemos que la promoción del deporte debe fundamentarse en procurar un significativo incremento y generalización de su práctica, estimulando a los diferentes sectores de población, con especial incidencia en los que, hasta la fecha, menos impacto ha supuesto y que no gozan de los niveles de desarrollo deseados (discapacitados, mujer, adultos mayores, escolares,...). Para ello es necesario vertebrar las políticas de gestión del deporte orientándolas a planteamientos abiertos a las nuevas tendencias y necesidades que demanda la sociedad actual.

Por un lado, el deporte es un importante instrumento educativo, a través del que se favorece el desarrollo de la persona y su conciencia crítica, es un factor de integración social, fuente de salud y bienestar y, por otro, es rendimiento y competición para obtener mejores resultados en las diferentes modalidades. Debemos entender que el concepto general e integral del deporte debe ser la base y sustento de la práctica a todas las edades y que la manifestación específica del rendimiento se ubicará en una parte más reducida de ciudadanos y en franjas de edad concretas de máxima eclosión de determinadas capacidades. Siendo el principal objetivo que los ciudadanos tengan acceso al deporte educativo, participativo y vinculado a la promoción de la salud y procurando que los que tengan las capacidades óptimas para rendir en determinadas modalidades tengan los medios para desarrollarlas.

Junto al valor educativo que comporta la práctica deportiva, debemos considerar su valor saludable. Por eso se debe favorecer su acceso a todos los ciudadanos, de forma individual o en grupo, de acuerdo con sus gustos o intereses, y que les permita adquirir un cierto conocimiento sobre los mismos, con fines de ocio o recreación, de salud o desarrollo personal, mejorando aquellos aspectos que contribuyen a elevar su calidad de vida.

Son numerosas las evidencias que asocian la práctica adecuada de actividad física, en cualquier franja de edad, junto a otros hábitos, a la mejora de su calidad de vida integral y de su cantidad de vida potencial. De hecho los hábitos de práctica, en contraposición al sedentarismo, deben ser objetivo prioritario en el estilo de vida adoptado por los ciudadanos. Debemos incidir en una *práctica adecuada y en su incorporación como hábito diario*. Estímulos que deberían ir asentándose en la población desde las primeras edades –deporte educativo- hasta la población de los más mayores –deporte participativo-.

El sedentarismo, la inadecuada alimentación y el consumo de tabaco son los principales factores de riesgo en la sociedad actual sobre los que podemos actuar si mejoramos nuestros hábitos. Por ello, si se incrementan los niveles de actividad

deportiva se elevarán las capacidades físicas, mentales y sociales de la población, reduciendo la mayor predisposición para padecer y/o acentuar enfermedades que como consecuencia del llamado mal del siglo XXI, el sedentarismo, son prevalentes en la población.

La inactividad física y, como consecuencia, un déficit en las capacidades físicas de las personas, favorece la aparición de factores de riesgo para la salud, y por el contrario la actividad física actúa eficazmente como prevención y/o tratamiento de determinadas enfermedades, entre las que podemos destacar: enfermedades cardiovasculares (dislipemia, hipertensión arterial, diabetes, síndrome metabólico, entre otros), patologías del aparato locomotor (osteoporosis, artritis, reuma, fracturas, etc), algunos tipos de cáncer (en especial de mama y colon), su importante función preventiva y terapéutica en las enfermedades cerebro-vasculares, en enfermedades coronarias, en la enfermedad de Alzheimer, en Parkinson. Pero también incide positivamente sobre la función cognitiva (enfermedades mentales, depresión, etc) y determinados factores de impacto social.

Por ello, se debe insistir en la necesidad de que la población adopte hábitos de práctica que incidan positivamente sobre su salud, incorporándolos a su estilo de vida diario. Las actividades prácticas deben garantizar un estímulo suficiente para que repercuta sobre el organismo desde una perspectiva integral (física, cognitiva y social). Para ello es conveniente fomentar la autonomía en la práctica y la participación en programas colectivos de tipo recreativo, que impacten mayormente en aspectos afectivos, emocionales y sociales. De esta forma, como muestran las evidencias científicas, se elevarán los umbrales de salud de las personas y su nivel de capacidades.

Los datos de práctica de la población de Jaén, obtenidos en la encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces ante el deporte (2009)<sup>4</sup>, arrojan una tasa de práctica deportiva significativamente baja, ya que solo el 34,58% afirma realizar algún tipo de actividad física o deporte, respecto al 37,6% obtenido de media en la comunidad andaluza. Llama la atención la progresiva disminución que se produce en la práctica a medida que aumenta la edad de las personas. Señalándose como principales motivos de práctica: *Por diversión y pasar el tiempo* (51,13%) y *Por hacer ejercicio físico* (45,86%). Datos que evidencian la importancia de procurar el incremento del número de personas que practican deporte en Jaén y su disposición hacia las actividades relacionadas con la participación y la vida diaria.

El deporte práctica, vinculado a la salud, ocio y recreación, es un escenario clave sobre el que focalizar los esfuerzos para que la población de Jaén incremente sus umbrales de participación. Debemos procurar más personas activas, más práctica y más conocimiento por parte de los practicantes de las repercusiones del ejercicio sobre su salud, adquiriendo conceptos y propuestas que les permitan resolver ¿qué? y ¿cómo? realizar actividad física para obtener mejores y mayores beneficios.

---

4

En esta línea deben incentivarse escenarios y propuestas que engarcen el ocio, la cultura y la convivencia de los ciudadanos de Jaén, potenciando sus tradiciones y su arraigo popular. Debemos aprovechar, junto a las condiciones climatológicas que favorecen la realización de actividades al aire libre, la gran riqueza en tradiciones populares de Jaén, que debe servirnos de estímulo y nexo de unión para promover una mayor participación ciudadana en su promoción individual y social, implementándose la calidad de vida de los jaennenses.

El asociacionismo deportivo o clubes deportivos son un escenario clave para la promoción del deporte. Dan sustento al deporte de competición, que busca el rendimiento y alto nivel, pero también fomenta y posibilita el deporte de participación. Una buena red deportiva está avalada por la gestión que, desde los clubes, se hace de las actividades y competiciones deportivas. Por tanto, el apoyo y estímulo a los clubes deportivos debe ser uno de los pilares básicos para el fomento y la promoción del deporte en sus distintas manifestaciones. En este ámbito encontramos clubes que en sus estatutos contemplan la realización de varias modalidades deportivas o aquellos enfocados a una sola modalidad deportiva. Entre las clasificaciones de deporte de competición en función de sus características, por su sencillez y elocuencia, nos referiremos a las que distinguen entre deportes individuales, deportes de adversario y deportes colectivos.

En Jaén hay una buena red de asociacionismo deportivo, basada en la gestión desinteresada, por regla general, por sus propios miembros que dedican tiempo y recursos personales para garantizar la práctica del deporte. Los clubes deportivos no tienen ánimo de lucro y gestionan sus recursos económicos para la promoción del deporte definido en sus estatutos. Además, estimulan y promueven la formación de técnicos especializados para garantizar la adecuada gestión del deporte. Debemos considerarlos como un importante vehículo de promoción del deporte local.

Si, como apuntábamos, la práctica deportiva experimenta una tendencia al alza, los deportistas de nivel encuentran verdaderas dificultades en su promoción deportiva. Cada vez es menor el apoyo institucional y qué decir del privado, lo que contribuye a que los deportistas tengan que salir del ámbito local y recalar en clubes con mayor potencial, a pesar del gran esfuerzo realizado por los clubes que los han formado. No obstante en la actualidad Jaén cuenta con un grupo de deportistas que se encuentran en el más alto nivel en distintas modalidades deportivas.

Por todo ello, el apoyo institucional, la implicación del sector privado y la autogestión de los clubes son tres elementos clave para garantizar la viabilidad de un club deportivo y, por tanto, del desarrollo del deporte desde las etapas de iniciación hasta el máximo rendimiento. Debiendo ponerse especial acento en estos agentes deportivos si se pretende incidir en el desarrollo del deporte.

No obstante es importante matizar que, el apoyo al deporte de alto nivel, no debe suponer un lastre económico para la administración pública y deben buscarse fórmulas que provoquen fuentes de financiación privadas, que supongan el estímulo necesario para los clubes y deportistas para poder cumplir con su misión.

### **C.- DEPORTE ECONOMÍA Y PROYECCIÓN EXTERNA.**

La promoción del turismo, la cultura, el desarrollo económico y la proyección de Jaén al exterior, junto a otros sectores emergentes, pueden interactuar con las actividades deportivas organizadas. En este caso, la creación de grandes eventos deportivos favorece la posibilidad de interacción de todos estos sectores, para lo cual es necesario contar con los espacios apropiados para poder desarrollarlos. Este debe ser un punto relevante y clave en el Plan Estratégico de Jaén, debido a la dimensión que alcanzan los eventos encuadrados en estos equipamientos y su trascendencia social y económica.

La proyección de Jaén en el exterior por medio de la celebración de acontecimientos deportivos de impacto regional, nacional e internacional, es una oportunidad que debe aprovecharse, posibilitando su repercusión en diferentes y diversos sectores de gran impacto social y económico en Jaén. A modo de ejemplo, además de la incidencia directa e indirecta sobre el turismo, destaca la contribución a la generación de empleo, la creación de empresas relacionadas con el sector deportivo, los ingresos directos de los diferentes eventos organizados, etc. No obviemos que Jaén cuenta con un patrimonio natural y cultural de gran valor, en el que se pueden organizar eventos de máximo nivel internacional. La situación geográfica y el entorno cercano que ofrece la provincia, con ciudades patrimonio de la humanidad y otras maravillas patrimoniales, permite a Jaén una oportunidad de explotación de este recurso que podríamos calificar de alto impacto.

Un ejemplo de lo expresado en las líneas anteriores lo tenemos en otras ciudades andaluzas que, después de organizar eventos de gran impacto internacional, han incrementado, mejorado y modernizado, de manera significativa, la red general de infraestructuras y el Parque Deportivo Local. Los XV Juegos del Mediterráneo de Almería 2005 y Los Juegos Iberoamericanos celebrados en Huelva en 2004, son buena muestra de ello.

No obstante, no debe olvidarse la repercusión de actuaciones en materia de deporte sobre el impacto local. Un adecuado diseño urbano, una buena promoción de actividades y la riqueza en posibilidades de práctica para toda la población, además de favorecer la imagen que proyecta Jaén entre sus habitantes y en los visitantes, supondrá un aumento de la autoestima de sus ciudadanos y el orgullo por vivir en Jaén. Lo que sin duda supone el punto de arranque de la proyección de la ciudad.

En este apartado debemos incidir en la necesidad de implicación y colaboración de las diferentes instituciones. La envergadura de las actuaciones hace necesaria la coordinación interinstitucional para garantizar la eficacia de las actuaciones.

El deportista y/o club de relevancia en la posible proyección local es otro de los focos de atención a considerar. Se trata de dar valor a aquellos deportistas o clubes que compitan en el máximo nivel y que gracias a su imagen favorezcan la promoción de Jaén en el exterior. De ahí la necesidad de establecer planes de ayuda a deportistas y clubes, que como contraprestación contribuyan a la promoción de la ciudad.

Las actividades de gran impacto social, con la participación como eje de desarrollo, suponen una oportunidad para Jaén para poner su producto en valor. Nos referimos a actividades que supongan un importante movimiento de personas en torno a la práctica deportiva y a eventos de gran significación social. Jaén cuenta con un escenario único y privilegiado para la práctica de actividades deportivas en el medio

natural, con diferentes parajes en el entorno próximo a la ciudad. Un ejemplo lo tenemos en el entorno periurbano donde se pueden realizar actividades diversas y con grandes posibilidades organizativas.

Por último, destacar que estamos en la sociedad de las comunicaciones y que debemos insistir en la importancia de emplear las nuevas tecnologías en la mejora de cualquier aspecto relacionado con los tres puntos tratados en este documento.

## **2.- ANÁLISIS DAFO.**

### **2.1.- Fortalezas.**

1. Centros escolares bien distribuidos por barrios y diferentes zonas geográficas de la ciudad, con instalaciones cubiertas y descubiertas para posible uso en horario extraescolar.
2. Espacios naturales en el entorno de Jaén óptimos para la práctica de deporte. Gran número de senderos y vías pecuarias cercanas al entorno urbano.
3. Instalaciones deportivas de la Universidad. Posibilidad de uso para toda la población de Jaén.
4. Óptima dotación de espacios deportivos de titularidad privada. Especialmente gimnasios orientados al fitness, actividades relacionadas con salud y tratamiento con aguas (Spa).
5. Construcción de instalaciones deportivas específicas para deportes de raqueta en Parque Felipe Arche y construcción de 2 pabellones deportivos de barrio en zona norte y zona este).
6. Concienciación de la ciudadanía sobre el impacto de la adecuada práctica de actividad física en la salud y mejora de la calidad de vida.
7. Actividades consolidadas con importante proyección externa. Carrera de San Antón, Vuelta ciclista a Andalucía, Trofeo del Olivo.
8. Deportistas de máximo nivel y proyección internacional en diferentes modalidades deportivas, principalmente en deportes individuales.
9. Amplia oferta de actividades de promoción de la actividad física por parte del Ayuntamiento, Diputación provincial, Universidad de Jaén y otras instituciones. Tanto de actividades puntuales de marcado carácter social (día de la bici, carreras populares, aerobitón, etc) como actividades de diferente duración y orientación (cursos, talleres, escuelas, etc).
10. Consolidado y asentado tejido asociativo de clubes deportivos.
11. Elevada oferta de eventos deportivos competitivos organizados por clubes, asociaciones, instituciones.
12. Buena distribución geográfica de las instalaciones deportivas existentes.

### **2.2.- Debilidades.**

1. Déficit de instalaciones deportivas convencionales y envejecimiento de las existentes.

2. No adecuación del entorno urbano para uso deportivo. Porcentaje de espacio adecuado extremadamente bajo (exclusivamente el parque del Boulevar).
3. Ausencia de instalaciones de uso participativo y recreativo. No hay complejos deportivos de ocio.
4. Insuficiente aprovechamiento de los espacios naturales como espacios deportivos e insuficiente mantenimiento y adecuación de los existentes.
5. Espacios próximos provinciales de gran riqueza natural que compiten con los espacios locales.
6. Niveles mejorables de práctica deportiva de la población.
7. Bajos niveles de práctica deportiva federada, especialmente en deportes de equipo y en la mujer.
8. Ausencia de programas publicitarios de promoción del deporte en la ciudad de Jaén.
9. Inadecuada estructura del actual Patronato Municipal de Deportes. Necesidad de un profundo plan de mejora, que defina sus necesidades de organización para garantizar su misión en la gestión y organización de las instalaciones y actividades deportivas de Jaén.
10. La orografía del terreno de la ciudad dificulta la incorporación de espacios urbanos de uso deportivo. Dificultad para el tránsito en carril bici y carrera a pie por el caso urbano.
11. Falta de colaboración interinstitucional para la promoción del deporte local.
12. Limitados sistemas de gestión de instalaciones y falta de modernización de los mismos. Bajos niveles de incorporación de nuevas tecnologías.
13. Poco arraigo en la colaboración empresarial e institucional con el deporte de alto nivel. Débil confianza de los clubes y los deportistas en las instituciones y empresas en su apoyo al deporte. Falta de patrocinio privado.
14. Limitados recursos humanos y materiales destinados al deporte local.
15. Bajo nivel de implicación empresarial al deporte. Pocas empresas locales dedicadas a la gestión deportiva.
16. Bajo número de instalaciones de titularidad privada (su número se reduce a gimnasios). Dificultad para acceder a espacios según normativa actual del PGOU.
17. Ausencia de eventos de proyección internacional que favorezcan la construcción de infraestructuras deportivas y otras, la promoción de Jaén y su repercusión económica.
18. Bajos niveles de implicación interinstitucional en la promoción y modernización de las necesidades del deporte de Jaén.
19. No existen convenios o concesiones administrativas de cesión de explotación de espacios públicos por asociaciones, clubes, entidades privadas, para uso deportivo con condiciones de explotación que facilite y favorezca la práctica deportiva de los ciudadanos.

20. Ausencia de titulación/es universitarias orientadas al deporte en la Universidad de Jaén.

### **2.3.- Oportunidades.**

1. Nuevo polígono industrial en desarrollo, posibilidad de grandes espacios para la dotación de equipamientos deportivos.
2. Grandes espacios deportivos convencionales identificados y asentados en la población (Las Fuentezuelas, La Salobreja) insertados en el núcleo urbano.
3. Incremento de actividades de participación en espacios naturales del entorno cercano. Senderismo, Bicicleta Todo Terreno, Equitación, entre otras: Tanto organizadas como, principalmente, de práctica libre.
4. Sensible incremento de los hábitos de práctica de la población e incorporación de diferentes sectores (discapacitados, mujer, personas mayores,...).
5. Repercusión del Plan Activa en la mejora del Parque de Instalaciones y en la realización de eventos de nivel. Incremento de dotación de campos de fútbol con superficie de césped artificial de última generación en los últimos años. Construcción de nuevos campos (Las Lagunillas) y adecuación de campos ya existentes (las Fuentezuelas, Sebastián Barajas, Antoñete, entre otros).
6. Aprovechamiento espacio urbano de uso deportivo, no convencional, en Parque del Boulevard, de nueva construcción y gran aceptación social.
7. Distancias cortas desde cualquier punto de la ciudad hasta las instalaciones.
8. Posibilidad de nuevos equipamientos en la Universidad de Jaén, para uso propio y de la ciudad.
9. Gran impacto de algunas modalidades deportivas en la población de Jaén (Fútbol, Pádel, medio fondo y fondo, BTT, etc.).
10. Entorno próximo provincial con gran riqueza patrimonio natural que favorece el complemento de la red básica de instalaciones deportivas con planes de equipamiento de red complementaria y red especial.
11. Posibilidad de aprovechar las nuevas tecnologías y sistemas de comunicación para favorecer la promoción de actividades y eventos deportivos. Empresas y Universidad son un buen escenario para desarrollar proyectos en esta línea.
12. Incremento de la conciencia social de la importancia de la práctica deportiva como mejora de la salud y calidad de vida de las personas.
13. Gran número de espacios naturales en las zonas periurbanas de Jaén que favorecen la práctica deportiva (zona Castillo Santa Catalina, Zona Cañada de las Hazadillas, Vía Verde, Jabalcuz, etc).
14. Gran demanda del uso de piscinas.
15. La climatología de la Jaén favorece la práctica deportiva al aire libre durante la mayor parte del año.

### **2.4.- Amenazas.**

1. Riesgo de reducción de inversiones como consecuencia de la actual crisis económica.
2. Instalaciones insuficientes y envejecidas no favorecen el incremento de los ciudadanos que practican deporte.
3. Falta de mantenimiento de las instalaciones deportivas que limitan sus posibilidades de uso.
4. Poco nivel de uso de energías renovables en las instalaciones deportivas, comprometiendo la eficacia energética de las mismas.
5. Parque deportivo local poco funcional.
6. Limitada red de comunicaciones de Jaén con otros puntos geográficos.
7. Falta de representantes deportivos en máximos niveles en las diferentes modalidades deportivas, especialmente en deportes colectivos. Dificultad para encontrar apoyos institucionales y de iniciativa privada.
8. La crisis actual dificulta el mecenazgo/patrocinio del deporte, además del desconocimiento empresarial de los beneficios fiscales que supone la formalización de convenios para la realización de actividades de interés general.
9. Falta de sostenibilidad de las instalaciones convencionales que supone un importante déficit económico e importantes inversiones para su funcionamiento.
10. Importante tendencia social que promueve hábitos de ocio que favorecen el sedentarismo.
11. Ausencia o pocos representantes de equipos deportivos en máximo nivel.

### **3.- PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Incrementar el número de personas que practican deporte en Jaén. Diversificar y generalizar la práctica deportiva.
2. Incrementar la cantidad, calidad y variedad de la práctica deportiva en sus diferentes orientaciones: Deporte escolar y en edad escolar, deporte participación, deporte rendimiento y deporte de alto nivel.
3. Promoción, a través del deporte y los deportistas, de la ciudad de Jaén al exterior. Realzando su potencial turístico e impulsando el sector económico de Jaén en torno al deporte.
4. Planificar y definir los espacios deportivos de Jaén. Determinar las necesidades y las estrategias de desarrollo.
5. Modernización de las instalaciones deportivas. Mejorar la calidad y cantidad de instalaciones. Incidir en espacios convencionales y no convencionales que posibiliten el desarrollo del deporte participativo y de competición con altos niveles de excelencia.
6. Mejorar los equipamientos naturales y urbanos dedicados a la práctica del deporte.
7. Mejorar la gestión de explotación de las instalaciones deportivas de titularidad pública. Desarrollar un plan integral de gestión de instalaciones.



8. Planificar y definir el órgano de gestión del deporte municipal, promoviendo un plan de mejora que se ajuste a las necesidades de desarrollo del deporte en Jaén.
9. Organizar eventos deportivos de alto nivel que impacten en la creación y/o mejora del parque de instalaciones de Jaén.
10. Favorecer la participación de la iniciativa privada en el desarrollo del deporte en Jaén en sus diferentes posibilidades.
11. Definir espacios de titularidad pública de especial interés para favorecer la práctica del deporte. Definir en el PGOU y favorecer los requisitos administrativos para su adquisición o explotación para uso deportivo, actividades de interés general, por parte de la iniciativa privada.

#### **4.- PROPUESTA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.**

1. Construcción de una ciudad deportiva con capacidad de celebración de eventos de alto nivel en diferentes modalidades deportivas, al aire libre y a cubierto, con posibilidades de participación libre y organizada, que permita el desarrollo de un gran espectro de disciplinas deportivas.
2. Modernización del Parque Deportivo de Jaén. Incremento y adaptación de instalaciones a las demandas sociales.
  - Necesidad de creación de un Centro Deportivo Urbano (CDU), al menos, en cuatro zonas de influencia según equilibrio geográfico.
  - Construcción de un espacio para celebración de grandes eventos en pista cubierta. Palacio deportes.
  - Construcción de Pista de atletismo de 8 calles (la actual está envejecida, es de 6 calles y es insuficiente para la demanda existente).
  - Construcción de, al menos, una piscina cubierta para dar respuesta a la demanda existente.
3. Definición de un plan de promoción del deporte de participación, incrementando el número de personas que practican y la cantidad de práctica que realizan. Orientado prioritariamente a la promoción de la salud y mejora de la calidad de vida.
4. Estímulo de la participación privada en el mecenazgo deportivo.
5. Fomento y apoyo a los deportistas y clubes locales con proyección de alto nivel.
6. Desarrollo de planes integrales de gestión de instalaciones y actividades deportivas. Sostenibilidad del deporte.
7. Estímulo del conocimiento del deporte y su desarrollo local por medio del empleo de nuevas tecnológicas y sistemas de comunicación.
8. Desarrollo de un plan de desarrollo de instalaciones no convencionales e integración en el equipamiento urbano y natural.

9. Desarrollo de un gran evento deportivo de carácter internacional que suponga la mejora de las infraestructuras deportivas y generales de Jaén.
10. Estímulo al sector privado relacionado con la práctica deportiva, centros deportivos, empresas de servicios, etc, favoreciendo el incremento de la oferta y la calidad de la misma.